

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CEIBA ADVISORS SAS

Nit: 901.520.811-6 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03428572

Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2021 Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2021.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 9 113 52 Oficina 1406

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: info@trademate.tech

Teléfono comercial 1: 3114524632 Teléfono comercial 2: 3158595666 Teléfono comercial 3: No reportó.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Cl 98 No. 21 11 Ap 502

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info@trademate.tech

Teléfono para notificación 1: 3114524632
Teléfono para notificación 2: 3158595666
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de agosto de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2021, con el No. 02743338 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CEIBA ADVISORS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier actividad comercial lícita, y en especial prestará servicios de asesoría y consultoría en gestión empresarial a personas naturales y jurídicas dentro y fuera del territorio nacional. De acuerdo con la ley, se entienden incluidos en el objeto social de la sociedad los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá. realizar, incluyendo sin limitación, cualquiera de las siguientes actividades:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A) Obtener, adquirir, poseer, utilizar, ceder, transferir, registrar o disponer de toda clase de patentes, certificados de invención, licencias, inventos, modelos de utilidad, modelos y diseños industriales, marcas y nombres comerciales, avisos comerciales, así como todo tipo de derechos de propiedad industrial y derechos de autor o derechos sobre ellos y asimismo obtener y otorgar licencias o autorizaciones para el uso y explotación de toda clase de derechos de propiedad industrial e intelectual; B) Adquirir, poseer, arrendar, transmitir, gravar, disponer, administrar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de sus, fines sociales y ser titular de todo tipo de derechos reales, así como otorgar garantías reales y personales a favor de terceros; C) Establecer, adquirir, poseer, arrendar, operar y administrar sucursales, establecimientos de. comercio, oficinas e instalaciones necesarias para la realización de sus fines sociales; D) Prestar o recibir directa o indirectamente servicios de asesoría, consultoría y asistencia técnica en materia de administración y manejo de personal; E) Tramitar y obtener concesiones, licencias, autorizaciones y permisos con entidades o dependencias del gobierno, sean nacionales, departamentales o municipales a fin de lograr los fines sociales de la sociedad; F) En general, llevar a cabo cualquier otra actividad lícita o realizar cualquier acto que se considere necesario o conveniente para el logro de los fines de la sociedad, como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social, el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de terceros, a menos que se trate de matrices c filiales de la sociedad o que se trate de empresas vinculadas económicamente con la misma.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.000.000.000,00 No. de acciones : 10.000.000,000 Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL SUSCRITO *



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$0,00 No. de acciones : 0,00 Valor nominal : \$0,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gobierno y la administración inmediata de la sociedad estará en cabeza de un representante legal y de su suplente. La asamblea general de accionistas nombrará al representante legal de la sociedad y a su suplente, quiénes podrán ser removidos de sus cargos por la asamblea general de accionistas en cualquier momento y reelegidos indefinidamente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal tendrá, además de-las facultades y deberes que temporalmente le delegue o le asigne la asamblea general de accionistas, los siguientes: A) Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas, regulatorias o jurisdiccionales, dentro de estrados o por fuera de ellos; B) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social de la sociedad, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos; C) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; D) Presentar a la asamblea general de accionistas el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades; E) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción sea competencia del representante legal; F) Tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales; G) Constituir apoderados, generales o especiales, para que - actúen ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, tanto en Colombia como en el extranjero; H) Convocar a la asamblea general de accionistas



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas- por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos; I) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas; y J) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social de la sociedad. Parágrafo 1. En ejercicio de su cargo, el representante legal desarrollará toda clase de negocios jurídicos, actos y contratos que se entiendan comprendidos dentro del objeto social de la sociedad, respondiendo por acciones y omisiones en los términos de la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de agosto de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de septiembre de 2022 con el No. 02874810 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Andres Hoyos Mejia C.C. No. 000001136881321

Legal

Por Acta No. 1 del 28 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2022 con el No. 02807752 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Santiago Harker Matiz C.C. No. 000001020759848

Legal Suplente

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 30 de agosto de 2021, inscrito el 14 de septiembre de 2021 bajo el número 02743339 del libro IX, comunica el accionista único:

Tomas Villegas Nuñez

Domicilio: Bogotá D.C.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 7020

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 14-09-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de septiembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

	presente gún caso.	certificado	no coi	nstituye	permiso	de funci	onamient	o en
Este	e certific	********** cado refleja a fecha y hor	la s	ituación	jurídic			
		****		-		* * * * * * *	*****	****
cuer	nta con ple	cado fue ge ena validez j ******	urídica	conforme	e a la Le	y 527 de	1999.	_
***	****	*****	****	*****	****	*****	*****	***
***	*****	*****	****	******	****	*****	*****	***
***	*****	*****	****	******	*****	*****	*****	****
***	****	*****	****	*****	****	*****	*****	***



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de septiembre de 2022 Hora: 14:32:23

Recibo No. AB22365459 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2236545926A93

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO